GENERALITAT VALENCIANA
Conselleria d'Educació, Cultura i Esport

Escoles de la mar de la Generalitat

IVAJ Institut Valencià de la Joventut

INSTRUCCIONES PARA LA INSCRIPCIÓN EN EL PROGRAMA LIBRE DE VERANO DE LES ESCOLES DE LA MAR DE LA GENERALITAT POR LA COVID-19

PERIODOS DE INSCRIPCIÓN 2020

Habrá tres periodos de inscripción:
1º fase: martes 23 de junio de 10 a 12 horas.
2ª fase: viernes 26 de junio de 10 a 12 horas.
3ª fase: martes 30 de junio desde las 10 horas. Indefinida.

NORMATIVA

Las inscripciones se realizarán a través de la página web escolesdelamar.gva.es. Los pagos se realizarán **exclusivamente por TPV on-line**.

Cada solicitante podrá reservar **hasta 4 plazas por inscripción**. Solo serán necesarios los datos de la persona solicitante. Los datos del alumnado se requerirán una vez tengan confirmada la reserva.

Las plazas no quedarán reservadas hasta que finalice el proceso de inscripción cuando se pinche el botón "Confirmar reserva" y aparezca un mensaje asignando un **código de reserva**. Desde el momento de la inscripción se dispondrá **rigurosamente de 24 horas para completar la reserva**: incluir datos de participantes y realizar el **pago exclusivamente por TPV online**.

Importante: El pago en las Escoles de Benicàssim y Burriana se realizará **exclusivamente por TPV on-line mediante tarjeta bancaria**. El pago en la Escola de La Vila Joiosa se realizará únicamente por transferencia bancaria. Las plazas no abonadas en ese plazo serán canceladas.

En la 2ª y 3ª fase de inscripción se pondrán a la venta todas las plazas liberadas de la fase anterior por no haber sido pagadas junto con el resto de plazas libres.

La actividad se desarrolla desde el 29 de junio hasta el 4 de septiembre en las Escoles de la Mar de Benicàssim, Burriana y La Vila Joiosa. Únicamente existirá la opción de **internado** en la **Escola de la Mar de Burriana.**

Para cualquier persona a partir de los 9 años que quiera aprender a navegar desde un punto de vista recreativo. (nacidos en 2011 o anteriores).

El curso de Semana de verano consiste en una semana de práctica de alguna de las siguientes actividades náuticas: vela iniciación, vela infantil perfeccionamiento, vela perfeccionamiento, multiactividad de piragüismo/paddle surf/remo, y windsurf.

Los cuatro cursos de Semana de verano **del 10 de agosto al 4 de septiembre** en la Escola de la Mar de Burriana son de **promoción especial** con un descuento en los precios.

RÉGIMEN OFERTADO EN LAS ESCUELAS

Escola	Régimen
Benicàssim	Externado sin comida o Externado con comida.
Burriana	Externado sin comida, Externado con comida o Internado en la propia Escola de la Mar de Burriana
La Vila Joiosa	Externado sin comida.

La oferta de plazas de internado en la Escola de la Mar de Burriana se ve reducida por semana al máximo del 75% de ocupación, respetando la distancia de seguridad.

Importante → Se **suprime** la opción de **internado** en la **Escola de la Mar de Benicàssim** al no disponer del Albergue Argentina del IVAJ. La opción de externado con comida en l'Escola de la Mar de Benicàssim se realizá en un espacio habilitado al efecto. En todo momento el alumnado estará acompañado por el personal responsable del tiempo libre. Será tipo picnic con ensalada, bocadillo y fruta.

DOCUMENTACIÓN

Se suprime la entrega de documentos en papel en les Escoles de la Mar.

La documentación de cada participante deberá presentarse **a través de la plataforma web** de inscripción en su n.º de reserva, hasta el martes anterior a la semana de comienzo del curso.

1. **Declaración Responsable** individual del participante mayor o menor de edad.
2. Escaneado del **DNI** o del libro de familia si no tuviera el primero.
3. Escaneado de la **Tarjeta SIP** o similar (en caso de no ser de la Seguridad Social).
4. **Ficha de información sanitaria**. Solo necesaria para las actividades de más de dos días de duración.
5. Para menores de edad, **modelo de autorización de salida**, con firma original de los padres, tutores o responsables.
6. Las personas participantes en el nivel de perfeccionamiento de vela, deberán presentar la documentación acreditativa de haber superado el nivel iniciación: **libro del alumnado**-velapass o títulos/diplomas.
7. Así mismo, y con el mismo plazo de presentación, se deberá presentar la documentación correspondiente a la acreditación de aplicación de la **tarifa especial**.

La oferta semanal de plazas y actividad se adecuará a las necesidades y material, cumpliendo con los porcentajes de ocupación que se establezcan por las autoridades sanitarias, en cada momento.